En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día jueves 15 quince, de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por este conducto se reunieron en el Patio Central del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 07 siete. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:*** Buenos días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal, reporto a Usted la asistencia de 14 catorce, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. (Faltó el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga y el C. Regidor Alberto Herrera Arias.) ***C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal:*** Gracias Señor Secretario, muy buenos días a todos. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 07 siete, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CUARTO.- Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. - - - - - - - - - - QUINTO.- Mensaje Oficial por parte del C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - SEXTO.- Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2019” dos mil diecinueve, por parte del C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - SÉPTIMO.- Intervención del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2019” dos mil diecinueve, Centro Universitario del Sur, Representado por el Rector Dr. Jorge Galindo García. - - OCTAVO.- Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **C.** ***Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:*** Señores Regidores, está a su consideración la orden del día, aquellos que estén por aprobarlo, les pido que lo expresen levando su mano…. **14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional****.* - - - - - - - - - - - **CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. ***C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:*** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro, celebrada el día 12 doce de Agosto del 2019, dos mil diecinueve, en el punto No. 03 tres, se aprobó por unanimidad la Celebración de Sesión Solemne para la Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2019” dos mi diecinueve, el día 15 quince de Agosto de la presenta anualidad, en punto de las 10:00 hrs. diez horas, en el Patio de Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 18 dieciocho, del Reglamento Interior del Ayuntamiento. - - - -***QUINTO PUNTO:** Mensaje Oficial por parte del C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal. ***C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal:*** Muy buenos días. En nombre y representación del Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga, saludo de manera fraterna a las personalidades que esta mañana nos dignan con su presencia. A mis compañeros Regidores, con quienes comparto la honra de participar en el presídium. A todos que se han congregado este día para ser partícipes de esta emotiva Sesión, en la que celebramos a nuestra Ciudad. El día de hoy, es un día especial para todos los que habitamos esta Ciudad, dado que estamos conmemorando el 486 cuatrocientos ochenta y seis, Aniversario de su fundación. Sin embargo, es un día también para reflexionar sobre la Ciudad en que vivimos, que tenemos y que queremos construir. Ciudad Guzmán, la antigua señorial Zapotlán el Grande, honra desde hace 163 ciento sesenta y tres años, la memoria de uno de próceres más emblemáticos en la consolidación de la Patria, Benemérito de Jalisco, en grado heroico, pero más allá que esta población tenga uno y otros nombres, la esencia de ésta, está representada por quienes nos hemos avecindada en ella. Los Cronistas y Literarios, han hecho un somero bosquejo, sobre el hallazgo que Juan de Padilla, encontrara cuando contemplo el valle zapotlense, decidiendo entonces levantar el mismo, un conjunto conventual que facilitara las tareas de adoctrinamiento. La población instalada en este Convento compuesta por indígenas, inició su relación, construyéndose con ello un mestizaje, que vino a enriquecer una cultura, una tradición, que nos ha proveído de una identidad, con la cual podemos sustentar que estamos orgullosos de ser residentes de esta tierra embalsamada por Lagos, Montañas y Volcanes. Conformamos una sociedad plural en su hacer y qué hacer, definimos nuestros rasgos a partir de manifestaciones dancísticas, de la gastronomía, de las expresiones orales, del vestido y de las creencias religiosas, yuxtaponiendo una cultura nativa con la peninsular. Fuimos escenario de acontecimientos y hazañas, así como el terruño de muchos hombres y mujeres en una proyección universal. Trascendimos más allá de épocas y de fronteras, de un esfuerzo común, que logró posesionarnos en un pedestal en Plan Estatal, Nacional e Internacional. Hoy día levantamos monumentos, elegimos pensamientos quienes otorgan al pasado, a ese antecedente de lo que somos, un presente que debemos de alentar, puesto que tenemos un sentido de pertenencia. Sabemos poseedores de una cultura, que hemos logrado consolidar y proyectar, de eso y más somos capaces cuando nos proponemos encausar nuestros esfuerzos, nuestros sueños y nuestros proyectos por un bien común, la historia nos lo ha mostrado y demostrado una y mil veces. Hoy en día podemos celebrar y estamos de fiesta en nuestra Ciudad, pero también es un día para celebrarnos nosotros, nosotros mismos y reconocer quiénes somos. Por eso hemos elegido este marco para honrar la trayectoria de nuestros emblemáticos Hijos o Instituciones que con sus aportaciones honran esta cuna de grandes artistas. Desde hace 20 veinte años, hemos reconocido nuestro más ganado entorno, sabedores que como Gobierno no hemos sido insensibles en observar a docentes propositivos que ennoblecen a nuestro Zapotlán. En esta edición No. 20 veinte, la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano”, homenajeamos a una Institución que fue creada hace 25 veinticinco años y que ha logrado incidir mediante la investigación, en aplicaciones y solución de problemas en el campo de la salud física y mental, de la conducta alimentaria, del medio ambiente, la justicia, la comunicación, la producción agrícola y pecuaria, la protección civil, el turismo y las letras. Así como las ciencias económico, administrativas, generando respuestas, comprometidas en los diversos sectores de la sociedad y contribuyendo dentro del conocimiento científico. Ha sido desde su creación, un escenario natural para mujeres y hombres de un nuevo enfoque de ser ciudadanos, desarrollando una cultura basada en principios y valores, como la tolerancia, el respeto, la convivencia social, la participación, la libertad, la paz, la democracia, el impulso a los derechos humanos y el actuar justo. Hay demasiado vigor formativo de la ciencia y de la tecnología, de sus profesores, agrupados en la academia, colegios departamentales, comités técnicos, que significan un ejemplo para los miles de estudiantes que se atienden en los aspectos de la calidad, la disciplina, la perseverancia, la racionalidad científica, logrando contribuir al desarrollo del tejido social, no únicamente de esta Ciudad y de su población, sino de la región sur, sureste del Estado de Jalisco, proyectándola con sus cátedras académicas y con el cuento Nacional, Juan José Arreola. Nuestro homenaje en esta ocasión, reitero, es para todos aquellos hombres y mujeres que desde sus diversas trincheras han cincelado la bella escultura de uno de los campos educativos más trascendentes de la red universitaria de la casa de Jalisco: el Centro Universitario del Sur. La orgullosa casa formadora de mentes, quienes son el paradigma de nuestra sociedad, reflejo de su calidad y calidez, que vitaliza en el día a día, la transformación constante y de espíritus armados. Honrar y reconocer a las Instituciones, como el Centro Universitario del Sur, nos honra a quienes somos Gobierno porque nunca será suficiente, lo que humildemente el día de hoy les ofrecemos. Enhorabuena para toda la Comunidad Universitaria del Centro Universitario del Sur, de la cual tengo la fortuna de ser parte. Muchas felicidades a toda la Comunidad de este Centro Universitario, muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEXTO PUNTO:** Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2019” dos mil diecinueve, por parte del C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal. ***Se hace entrega de dicha Presea. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* SÉPTIMO PUNTO:** Intervención del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2019” dos mil diecinueve, Centro Universitario del Sur, Representado por el Rector Dr. Jorge Galindo García. ***C. Dr. Jorge Galindo García, Rector del Centro Universitario del Sur:*** Muy buenos días tengan todos Ustedes. En primera instancia, quiero dar un reconocimiento a todos los Regidores que se encuentran aquí presentes, muy en especial al Presidente Municipal, el Señor Ciudadano José Guerrero, por este reconocimiento tan distinguido que hoy recibe el Centro Universitario. A toda la comunidad universitaria, a los distinguidos ex Rectores, invitados especiales, que se encuentran aquí en este momento celebrando ésta distinción y ésta Presea que le hacen y que le otorga hoy al Centro Universitario, sean bienvenidos. A los estudiantes y a la comunidad del CUSUR que nos acompañan, gracias por este espacio que se han dado para compartir este momento de felicidad y este momento emotivo que nos hace presente en estas instalaciones del Cabido, muchas gracias. Antes de iniciar, me gustaría dar una pequeña reseña de lo que es actualmente el CUSUR y lo que ha sido durante esta trayectoria; ya lo ha definido muy bien el Regidor y Profesor del Centro Universitario, Arturo Sánchez, pero yo quiero puntualizar algunas cosas. ¿Cuál es la trascendencia de un Centro Universitario como éste? ¿Cuál es la trascendencia que tiene la Universidad de Guadalajara en una región como esta? La Universidad de Guadalajara hace 25 veinticinco años, tuvo la fortuna de salir a las regiones, de poner a la educación en el corazón de la sociedad. Eso fue algo muy atinado por parte de los antiguos Directivos que la representaban y que en la actualidad ha logrado frutos, ha logrado frutos en todas las regiones del Estado de Jalisco, ¿por qué? Porque ha hecho a una sociedad que sea más democrática, le hemos apostado fundamentalmente al conocimiento, el conocimiento es el motor de los cambios, de una sociedad tecnológica, de una sociedad incluyente y la va hacer más democrático. Apostar al conocimiento es tener certidumbre en el futuro, es por ello que en este día estamos muy complacidos, que tengamos este reconocimiento por las Autoridades del Municipio de Zapotlán el Grande. Han egresado del Centro Universitario del Sur, cerca de 17,000 diecisiete mil estudiantes, que engrosan las filas de trabajo y de profesionistas que han salido tanto a la Región Sur, como otras Regiones del Estado y fuera del País también. La matrícula actual que tiene el CUSUR, entre Posgrado y Pregrado son de 9,600 nueve mil seiscientos estudiantes actualmente. Somos el 5° quinto Centro Universitario, de los 15 quince en la Red Universitaria con mayor cantidad de matrícula, eso es muy importante, se han dado pasos agigantados, y esto principalmente es una labor titánica que se ha hecho por parte de los distintos Rectores que aquí nos acompañan dos; gracias Doctor Adolfo Espinoza, muchas gracias Jesús Espinoza, que han sido parte de esta historia y de este empuje que le han dado a la formación de este Centro Universitario. Les diré que la matrícula del CUSUR, no es una matrícula cualquiera; el CUSUR tiene una matrícula de calidad muy importante, reconocida por diferentes Organismos que hacen de la evaluación y la acreditación, un reconocimiento a la calidad de las Instituciones. El 96% noventa y seis por ciento de la matrícula, es una matrícula de calidad, quiere decir que nuestros estudiantes visibilidad Nacional e Internacional para ser movilidad tanto dentro del País, en las Universidades o Instituciones, como fuera del País. Tienen la garantía, a todos los jóvenes que nos acompañan en este momento, algunos padres de familia, que Ustedes cuando salgan va a ser reconocidos, van a ser reconocidos porque tienen esa etiqueta de calidad que el CUSUR ha desarrollado y ha impregnado. Para lograr esto, el CUSUR, cuenta con una serie de Profesores, dentro de ellos les puedo decir que el 98% noventa y ocho por ciento de nuestros Profesores cuentan con un Posgrado, ya sea Maestría o Doctorado, eso es demasiado importante para transmitir el conocimiento, y para formar competencias en nuestros jóvenes que están ahí formándose. Así mismo, tenemos cerca de los 18 dieciocho Programas Educativos que ya mencionaban hace un momento, 13 trece de ellos están en el Padrón de Calidad, esto representa que se garantice el perfil profesional del egresado de las diferentes carreras, aunado a ello es muy importante en todos los aspectos culturas y de formación integral del estudiante. En la actualidad, más de 1,600 mil seiscientos estudiantes, están tomando cursos de formación integral en nuestros Centros. No cabe más mencionar, que la investigación ha sido un espacio muy importante y motor del desarrollo tecnológico en algunas áreas de esta Región. Se cuenta actualmente con 7 siete Centros de Investigación, un Instituto que tiene vinculación Internacional y 28 veintiocho laboratorios, donde nuestros jóvenes y se da servicio externo también, a la población y a las diferentes Empresas. En fin, esa es la semblanza de este Centro Universitario; de este Centro Universitario que a través de 25 veinticinco años, en Mayo de este años se cumplieron 25 veinticinco años y estamos celebrando y que mejor celebración, que celebrarlo en la cuna donde se asienta este Centro Universitario, en Ciudad Guzmán. Por eso mil gracias, mil gracias a todos Ustedes, mil gracias a las Comisiones que participaron en la elección, al Presidente Municipal por este reconocimiento a este Centro Universitario. Se establece en la Convocatoria de la medalla al Mérito Ciudadano de Zapotlán el Grande, que esta se considerará a personas o Instituciones que con su trabajo dignifiquen, con sus actividades ya sea de docencia, ya sea educativa, artística o cultural al Municipio de Ciudad Guzmán. Quiero nuevamente transmitir a este Cabildo, dirigido bajo la eficaz Dirección del Señor Ciudadano Presidente y amigo Pepe Guerrero, al cual le dirijo una felicitación a través de Ustedes. Mi más cumplido reconocimiento por la distinción que hoy otorgan al Centro Universitario del Sur. La Presea al Mérito Ciudadano, representa para nosotros un compromiso y una responsabilidad. Simboliza esta Presea, la obligación de desempeñar las tareas que nos atañen al servicio de la docencia, investigación y difusión de la cultura que la Universidad de Guadalajara ha premiado al Estado de Jalisco y en concreto a esta Región Sur y Sureste. Permítanme decirles que estoy muy emocionado; estoy muy contento, debo de reconocer a quienes nos acompañaron en la propuesta, así como el trabajo realizado por las Comisiones Edilicias de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de la Administración Pública del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Este reconocimiento al CUSUR, nos obliga a ser más sensibles a la realidad en la que atravesamos a diario, es nuestra responsabilidad social a través del impulso de Educación Superior, en la ruta del desarrollo, innovación, sentando como principal la educación, como herramienta más poderosa para la transformación de la sociedad. Felicidades a todos a los Maestros y Maestras de los diferentes programas educativos que han contribuido con su entrega, trabajo cotidiano, a ser parte de esta distinción. Por supuesto a los estudiantes, a los que nos debemos y que también aprendemos bastante día con día. La historia de las Instituciones se constituye sobre la huella indeleble que marca el paso de quienes han formado parte de ellas, sumando con el prestigio de las personas, se obtiene su reconocimiento, nutrimos su historia con el trabajo, el mérito, la capacidad y sobre todo la dignidad y la honestidad de quienes otorgan influencia, autoridad y ascendencia a las Instituciones que las integran o los acogen. La Universidad tiene que se una ventana a la esperanza, para potenciar el emprendimiento, para innovar en las empresas, para transferir conocimiento y tecnologías al sector productivo, para incubar empresas con base tecnológica, para incentivar la economía social y regional, para formar valores, para fomentar el criterio crítico, libre y creativo. El objetivo es convertir la Universidad en el principal instrumento de desarrollo y del cambio del modelo social económico de la Región y del País. Es hacer eso, como lo explicaba, poner la educación en el corazón de la sociedad misma. No podemos caer en la obscuridad de la intolerancia, de la indiferencia o del conformismo. Los invito a compartir las palabras, a soñar juntos, aunque nuestros sueños sean diferentes, no dejemos de soñar. Señores y Señoras; cuando se instituye un premio que supone el máximo reconocimiento a un destinatario, por su trayectoria institucional o individual, nos encumbra a quienes lo reciben, también se enaltece a quien lo otorga, por eso muchas gracias de nuevo. El CUSUR forma parte de la historia de este gran Municipio; una historia escrita también por el esfuerzo de hombres y mujeres, que trabajan en las aulas y en los laboratorios y en los servicios universitarios que se extienden a la sociedad, por eso y más, gracias a todos, gracias en nombre de esta benemérita y gran Universidad de Guadalajara por este distinguido reconocimiento, gracias nuevamente. - - - **OCTAVO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:*** Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne, le pido al Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal, haga la clausura de la misma. ***C. Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidor Suplente de las ausencias temporales del Presidente Municipal:*** Gracias Secretario. Siendo las 10:45 hrs. diez horas, con cuarenta y cinco minutos, del día jueves 15 quince de Agosto del 2019 dos mil diecinueve, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 07 siete, muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -